

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

BUSCA EL INE INICIAR SEDE PARA 2016

Si la Cámara de Diputados autoriza el presupuesto convenido por 400 millones de pesos, el Instituto Nacional Electoral (INE) podría colocar la primera piedra de su nueva sede a principios del año próximo, afirmó el consejero Benito Nacif. En entrevista, relató el acercamiento que tuvieron con integrantes de la Comisión de Presupuesto de la Cámara baja para evaluar el monto que el organismo comicial ha solicitado para construir la sede del Instituto. Contó que los legisladores “estaban preocupados” porque el presupuesto implicará ajustes a los recursos que serán repartidos a las instituciones públicas. Para el Presupuesto 2015, la Cámara de Diputados ya había otorgado al INE una partida de poco más de 700 millones de pesos para el proyecto de la nueva sede; para concretar éste, los consejeros habían solicitado una bolsa de 700 millones más para 2016, pero, al parecer, los diputados sólo podrían otorgarles un fondo de 400 millones. Por su parte, el consejero Ciro Murayama dijo que aunque al año el INE gaste más de 200 millones de pesos en rentas en 600 inmuebles dispersos en el interior del país, en caso de recorte presupuestal no se comprarán inmuebles en estados, “la prioridad sigue siendo la nueva sede nacional”. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, MAYOLO LÓPEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

MANTIENEN 10 PARTIDOS OPACIDAD: INE

Los 10 partidos políticos reprobaron, de nueva cuenta, en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, de acuerdo con un análisis del Instituto Nacional Electoral (INE). El tipo de datos sobre los que existe mayor opacidad en las páginas de Internet de los institutos son los relacionados con los resultados de revisiones, informes, verificaciones y auditorías de los cuales son objeto con motivo de la fiscalización de sus millonarios recursos. Sobre esos asuntos, el porcentaje de cumplimiento con sus obligaciones de ley apenas alcanzó 4.17 de 100 puntos posibles. En días pasados, se publicó que, de acuerdo con diversas mediciones, en materia de transparencia los partidos políticos estaban en el limbo, sin asumir a plenitud sus nuevas responsabilidades en la materia, y sin autoridad que los haga cumplir de lleno con sus obligaciones. Lo anterior, se informó entonces, de acuerdo con estudios del CIDE e Incide Social, que confirmaron que ningún portal de partidos da información completa y detallada. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

SÓLO 23% DE MENORES QUIERE VOTAR EN 2018

Los adolescentes de entre 13 y 17 años han perdido la confianza en las instituciones de seguridad pública, en los partidos y en los gobernantes, revela la Consulta Infantil y Juvenil 2015 que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE) el pasado 7 de junio. Este rango de población ya se empieza a acercar a lo que nos dan los resultados de los ciudadanos adultos, quienes igualmente tienen poca confianza en las autoridades, explicó Enrique Andrade, consejero del organismo comicial e integrante de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica. En contraste, mientras que los niños de primaria creen en las instituciones en porcentajes por arriba de 70% en la adolescencia caen a menos del 25, añadió. Sólo 23% de ese sector de la población se dijo comprometido a emitir su primer voto en las próximas elecciones (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 4, AURORA ZEPEDA)

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES/ ATINADA DECISIÓN/ CATÓN

Dirá verdad impenable quien afirme que el Instituto Nacional Electoral es el organismo público más costoso, más desprestigiado y con menos credibilidad de cuantos existen entre el Polo Sur y el Polo Norte, incluidos los del ecuador. La naturaleza original de esa institución ha sido desvirtuada y corrompida: lejos de ser un órgano de

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

ciudadanos es hoy por hoy un apéndice de los partidos, y actúa según los intereses partidistas sin mirar al bien de México y de su incipiente democracia. Pese a lo dicho sucedió en ese organismo algo muy extraño que merece comentario. Inexplicablemente, quizá por equivocación, el INE abandonó un momento su ruta usual de componendas, yerros y manipulaciones, y su Consejo General acordó la cancelación del registro al mal llamado Partido del Trabajo, que nunca fue partido, sino negocio personal de un vividor de la política, y cuyos dirigentes no juntan entre todos un turno de ocho horas de trabajo en toda su vida. Atinada decisión fue ésta, que debería ser seguida -vana ilusión, quimérica esperanza- por la defenestración de otro forúnculo nauseoso en la vida nacional: el igualmente mal llamado Partido Verde Ecologista -ninguna de las tres cosas es-, mercadería a disposición de quien pague más por ella; empresa de lucro convertida ahora en peón o menestral del PRI. Me reservo el derecho inalienable de seguir calificando al INE con los más sonoros inris y los epítetos más denostosos -los merece todos pero saludo su determinación de sacar del mercado político al PT...(REFORMA, OPINIÓN, P. 13, CATÓN)

RENDIRÁ INFORME DE LABORES LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF

En el último año, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y sus Salas Regionales resolvieron 25 mil 945 asuntos, entre ellos, los que presentaron los partidos políticos con motivo del proceso electoral federal de 2015 y los 13 concurrentes. En la víspera de que Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), presente su Informe de Labores 2014-2015, correspondiente al periodo del 1 de noviembre de 2014 al 15 de octubre de 2015, de los más de 25 mil asuntos resueltos, cabe precisar que cinco mil 688 correspondieron a la Sala Superior y 20 mil 257 a las seis Salas Regionales. En 92% de los casos, las impugnaciones fueron resueltas en un máximo de 30 días. La Sala Guadalajara resolvió 11 mil 804; la Sala Monterrey, mil 259; la Sala Xalapa, mil 468, mientras que en la Sala Distrito Federal se resolvieron mil 514; en la Sala Toluca, tres mil 328, y en la Sala Regional Especializada 884. En relación con los comicios federales para elegir a los integrantes de la Cámara de Diputados, de los 300 distritos electorales uninominales se impugnaron 258, que equivale a 86% del total de los distritos. El proceso electoral federal 2014-2015 implicó la resolución de tres mil 547 asuntos. (NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; RADIO: FÓRMULA EN DOMINGO, RAQUEL FLORES, GRUPO FÓRMULA)

CALIFICAN PARTIDOS LA GESTIÓN DEL TEPJF; CLAROSCUROS DE UN AÑO

Constancio Carrasco Daza, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), efectuará mañana un corte de caja de su actividad durante este año. Representantes partidistas evalúan como positivo el castigo al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aunque tardío, y consideran que el organismo jurisdiccional aún no es enteramente imparcial, al obedecer en ocasiones a intereses políticos e incluso personales de quienes, por ejemplo, buscan ser ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Al respecto, Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), manifestó: "Creo que en la mayor parte de las resoluciones el Tribunal ha resuelto con apego a derecho, pero no hay duda que en algunas no ha podido sustraerse del efecto político, no estoy diciendo influencia. La tentación de no actuar conforme a derecho, sino administrar de alguna forma la democracia. La resolución de Colima es un ejemplo claro de que razones metajurídicas se volvieron importantes. Hubo gran presión del PAN y la consideración de una grabación que no merecía la valoración que tuvo". Por su parte, Pablo Gómez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló: "No hemos logrado órganos electorales totalmente imparciales. Algunas cosas que fueron acertadas, como que se borraron por la gran transgresión que hicieron al permitir que el PRI metiera 10 diputados cachirules. Otra cosa incorrecta

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

fue confirmar la censura contra el promocional del PRD y apoyar a un conductor de noticias de Televisa por encima de la legalidad y el respeto a los derechos humanos". En tanto, Francisco Gárate, del Partido Acción Nacional (PAN), precisó: "Fue importante cuando establecieron que el Verde estaba violentando el modelo de comunicación política. Pero la manera en cómo han estado abordando otros asuntos del Verde en esta etapa no me ha dejado satisfecho. Hay temas que me dejan mal sabor de boca, como el de Tuxtla Gutiérrez, que me parece fue un asunto grotesco. Por alguna razón con los temas del Verde en Chiapas, algo ha habido que no han caminado". Agregó que han tenido decisiones importantes, como la nulidad del Distrito 1 de Aguascalientes y del gobernador en Colima. Juan Miguel Castro, representante de Movimiento Ciudadano (MC), aseguró que fue un ejercicio positivo con criterios que han corregido los resueltos por el INE. "La sentencia sobre el caso de Marcelo Ebrard fue conforme a derecho, pero no justa", agregó. Horacio Duarte, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), dijo que "el Tribunal Electoral ha modificado y vulnerado el principio de representación proporcional con el objetivo de beneficiar a PRI-PAN y PRD y así lograr perpetuarlos en el poder de manera ilegal. Se ha dejado dominar por los intereses de quienes les prometen a los Magistrados que si aprueban todo para favorecerlos, los convertirán en ministros de la Suprema Corte". Jorge Herrera, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aseguró que los Magistrados "cumplieron en tiempo con la carga que tenían, que es muchísima. No estamos de acuerdo con muchas de las resoluciones; cambiaron criterios, pero respetamos sus decisiones y las acatamos. Si nos hubieran protegido no tendríamos la cantidad de multas que tenemos". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

REUNIÓN HISTÓRICA

La Barra Nacional de Abogados (BNA) publicó una inserción en la que informó que más de cinco mil abogados se reunieron para iniciar las actividades en conmemoración del centenario de la Constitución de 1917. El evento se llevó a cabo el pasado 28 de octubre en el WTC capitalino para dar inicio a las actividades con las que se celebrará el centenario de la Carta Magna. Al encuentro acudieron catedráticos, investigadores, ministros, magistrados, jueces, embajadores y autoridades de los tres niveles de gobierno, además de directivos, consejeros, miembros distinguidos, alumnos y egresados de la BNA. Destacó la presencia de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal; Xavier F. Gómez Coronel Yslas, presidente de la BNA; Gustavo Escalante, rector de la Facultad de Derecho de la BNA; Rodolfo Ríos, procurador General de Justicia del DF; Eduardo López Betancourt, presidente del Consejo Consultivo de la BNA; Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y Miguel Carbonell, académico e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, REDACCIÓN)

ACUSAN PETISTAS DESACATO DEL INE; IMPUGNARÁN ANTE EL TEPJF PÉRDIDA DE REGISTRO

La dirigencia del Partido del Trabajo (PT) confirmó que impugnará la pérdida de su registro, aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). "El Partido del Trabajo presentará este martes 10 de noviembre un recurso de impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que la elección de Aguascalientes sea vinculatoria a la votación total emitida en las elecciones federales del pasado 7 de junio", informó ese instituto político a través de un comunicado. Reclamó que, para determinar el porcentaje de votación válida emitida que obtuvo se tome en consideración la elección extraordinaria en el Distrito 1 de Aguascalientes, cuyo resultado del pasado 7 de junio fue anulado. En la elección federal del pasado 7 de junio, se contabilizaron en el país 37 millones, 546 mil 341 votos válidos emitidos, de los cuales el PT sumó un millón 124 mil 818, que significan 2.9958% del total; la ley exige 3% mínimo

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

de votos para conservar el registro. En el comunicado, el PT señaló que sigue en pie y reiteró su confianza en que el TEPJF actuará apegado a la legalidad y hará justicia. Al respecto, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se dijo confiado en que el Tribunal Electoral desechará el acuerdo del INE y devolverá el registro al PT, para así darle oportunidad de conseguir los votos necesarios en las elecciones extraordinarias que se efectuarán en Aguascalientes. En tanto, el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del tricolor ante el organismo comicial, negó que busquen un intercambio de favores después de que éste, junto con los demás partidos representados en el Consejo General, defendieron la permanencia de los petistas. (EL DIARIO.COM, REDACCIÓN; GACETA MEXICANA.COM, EL UNIVERSAL; RADIO: LA RED DE RADIO RED DOMINGO CON JESÚS ESCOBAR, ALEJANDRA GUTIÉRREZ, GRUPO RADIO CENTRO; FORMATO 21 POR HORA 7 A 8, BLANCA LOLBEE, GRUPO RADIO CENTRO; ANTENA RADIO MATUTINO FIN DE SEMANA, CARLOS URDIALES, IMER; TELEVISIÓN: LAS NOTICIAS DE LAS 10, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS, TELEvisa; MILENIO NOTICIAS, MARICELA MORENO Y SANDRA SANDOVAL, MILENIO TELEVISIÓN)

SI EL TEPJF FALLA A FAVOR DEL RETIRO DEL REGISTRO DEL PT, SE PROCEDERÁ CON LA LIQUIDACIÓN: SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

Arturo Sánchez Gutiérrez, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), indicó que el pasado viernes se dio un debate fuerte en el Consejo General con respecto al retiro de registro de los partidos del Trabajo (PT) y Humanista (PH). En entrevista, explicó que el PT argumentó que no se le podía quitar el registro porque el cómputo total de la elección para diputados no ha terminado, en virtud de que no se ha realizado la elección en Aguascalientes. Agregó que el PT se está preparando para acudir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a impugnar la decisión del Consejo General del INE. Sánchez Gutiérrez señaló que tras la decisión de este viernes de retirar el registro al PT, éste se encuentra en situación de liquidación, lo cual será resuelto en última instancia por el Tribunal. (GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; RADIO: FÓRMULA NOTICIAS CON JAIME NÚÑEZ, OMAR SÁNCHEZ, GRUPO FÓRMULA)

NIEGA EL PRI AJUSTAR PLAN PARA COLIMA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no cambiará su estrategia para la elección extraordinaria para renovar la gubernatura de Colima, al considerar que la campaña que realizó José Ignacio Peralta fue triunfadora. Manlio Fabio Beltrones, presidente nacional del tricolor, consideró que se mantendrán las mismas propuestas para combatir la inseguridad, la desigualdad y apoyar un mejor progreso para la entidad. “Las elecciones las ganó el PRI, se anularon por actos irresponsables que son sancionables por parte de algún funcionario público, aunque a nosotros no nos haya gustado la resolución porque no tuvo contundencia, la aceptamos, porque el PRI es el partido de la legalidad”, aseguró el líder priísta. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección de Colima luego de que se comprobó que Rigoberto Salazar, secretario de Desarrollo Social en la entidad, operó a favor de Peralta, quien había ganado por 503 votos de diferencia. Beltrones indicó que el PRI dará seguimiento a la denuncia interpuesta en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en contra de funcionarios que intervinieron y los que mintieron en el proceso electoral, los cuales presentaron un padrón falso y quienes intentaron defraudar al electorado. “Queremos que se castigue a todo aquel que se haya equivocado o hay utilizado recursos públicos, o haya hecho uso de su función pública para promover cualquier voto”, dijo. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, STAFF)

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

PARTIDOS APUESTAN POR LAS ALIANZAS EN 2016

Las tres principales fuerzas políticas del país, los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), apostarán por las alianzas en los comicios que se realizarán en 12 estados del país en 2016, en los que se renovarán gubernaturas y congresos locales. Además, el próximo año se llevará a cabo la elección extraordinaria para gobernador en Colima. En las elecciones previstas para el 5 de junio de 2016, Durango, Hidalgo, Tamaulipas y Veracruz podrán optar por la alternancia o por continuar bajo la tradición de más de ocho décadas de dominio priísta. A mediados de octubre, Manlio Fabio Beltrones, líder nacional del PRI, aseveró que el tricolor apostará por las alianzas para la renovación de gubernaturas, pero “nunca estarán por encima de las ideas, de los propósitos, de una plataforma electoral priísta”. Por su parte, Ricardo Anaya, presidente nacional del PAN, dijo que su instituto político ha iniciado pláticas con el PRD para constituir eventuales alianzas para las gubernaturas de Veracruz, Tamaulipas y Durango, que se renovarán en 2016. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) dio a conocer a fines de octubre que envió una carta a todas las fuerzas de izquierda en el país para conformar un bloque político y electoral de cara a las elecciones del próximo año. En una infografía que acompaña la nota se menciona que la elección de gobernador de Colima fue anulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que se llevará a cabo una extraordinaria el 17 de enero de 2016. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 6, ISABEL GONZÁLEZ, HÉCTOR FIGUEROA Y ROBERTO J. PACHECO)

URGEN PRD Y PAN A PEÑA NIETO A ENVIAR TERNAS PARA LA SCJN

A 21 días de que los ministros Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza concluyan su periodo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en el Senado urgieron al presidente Enrique Peña Nieto a enviar las ternas con las propuestas de sustitutos, ya que ese retraso, señalan, va en contra de la sociedad y de los procesos del Congreso. Miguel Barbosa, coordinador parlamentario del PRD en la Cámara alta, advirtió que el Ejecutivo trata de dar un manejo político al tiempo que tiene como telón de fondo que el Senado disponga de un menor plazo para elegir a los mejores perfiles. “Intenta colocar al Congreso contra la pared en una de sus decisiones más importantes o bien, tratar de imponer una decisión que tendría como propósito negociar los nuevos ministros junto con los de otros nombramientos pendientes, como el del Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, expresó. Al respecto, Fernando Herrera, coordinador panista, alertó que el Senado debe contar con el tiempo suficiente que le permita procesar con responsabilidad las ternas, porque se corre el riesgo de generar una coyuntura en la que, ante la falta de acuerdos, el Presidente por sí mismo tenga que resolver los nombramientos. Afirmó que el PAN no desea llegar a este escenario de nombramiento directo por parte del Ejecutivo, porque rompería los equilibrios de la división de poderes y sería lo peor que le podría pasar al Senado. Asimismo, destacó la relevancia de desahogar las ternas en primera vuelta. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, ALBERTO MORALES)

LA FEPADE VIGILARÁ LAS ELECCIONES EN TIXTLA

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) vigilará el proceso electoral extraordinario que se realizará en Tixtla, Guerrero, para garantizar que los habitantes elijan de manera libre a sus autoridades locales, el próximo 29 de noviembre. Lo anterior, luego de que el 7 de junio pasado padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, estudiantes de esa escuela y miembros de organizaciones sociales quemaron 27 de las 56 casillas en dicha localidad, lo que provocó que la autoridad electoral anulara los comicios y se convocara a una

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

nueva contienda. En días recientes, el Consejo Popular de Tixtla anunció que nuevamente realizará acciones para impedir que haya elección de alcalde. Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía, sostuvo un encuentro con Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno de Guerrero, en el que coincidieron en señalar que es importante trabajar de manera coordinada para que las elecciones extraordinarias de Tixtla se lleven a cabo con normalidad. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 16, NOTIMEX)

COLIMA

CON SEIS MESES EN EL CARGO, SE VA DE NUEVO A CAMPAÑA DE PRECIADO

Óscar Carlos Zurroza Barrera, titular de la Dirección de Recursos Humanos del Senado de la República, con menos de seis meses en el cargo, solicitó un permiso para separarse de dicha función, ya que estará de nueva cuenta en la campaña del Partido Acción Nacional (PAN) a gobernador de Colima. Zurroza Barrera fue coordinador de alianzas en la campaña de Jorge Luis Preciado a la gubernatura de dicho estado, quien lo colocó como director general de Recursos Humanos de la Cámara alta. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 47, TANIA ROSAS)

REAPARECE MORENO PEÑA EN PÚBLICO

A tres semanas de haber recibido cuatro tiros durante un atentado en su contra, Fernando Moreno Peña, ex gobernador de Colima, reapareció públicamente este domingo durante la toma de protesta de la nueva dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado. Moreno Peña entró por su propio pie al Casino de los Burócratas de Villa de Álvarez, donde se realizó el evento, y el único rastro visible del ataque del que fue víctima el 12 de octubre era una venda en el brazo izquierdo, a la altura del codo, donde recibió un impacto al cubrirse la cabeza. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 41, RAÚL TORRES)

DISTRITO FEDERAL

SIN INCIDENTES, LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO

Sin incidentes mayores se realizó la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo en las 16 delegaciones del Distrito Federal. Los resultados de las opiniones emitidas en las mil 793 mesas receptoras se darán a conocer el 12 y 13 de noviembre en las 40 sedes distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Carlos González Martínez, consejero presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del IEDF, afirmó que sólo se registraron algunos contratiempos en Iztapalapa, donde integrantes del Frente Popular Francisco Villa no dejaron operar dos mesas receptoras de opiniones en la zona denominada "Polvorín". (LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD, P. 20, MANUEL ESPINO)

DIRECTOR DE LA PGJDF ASEGURA RECIBIR LLAMADAS DE BANDA LIGADA A "LA MANO CON OJOS"

Grupos del crimen organizado que opera en la zona del Ajusco, en la delegación Tlalpan, amenazaron de muerte a Fernando de Anda Ríos, director de Inteligencia de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). De Anda Ríos dijo que tras la aparición de una manta el pasado viernes en la que se menciona a Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, recibió una serie de amenazas de muerte telefónicas y las adjudicó al grupo La Nueva Sombra. Comentó que el área de influencia de esta agrupación delictiva es en la delegación Tlalpan,

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

principalmente en la zona del Ajusco y que está ligada con la banda de secuestradores conocida como La Mano con Ojos, además de que, según el funcionario, también tiene presencia en el interior del Reclusorio Preventivo Oriente. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, REDACCIÓN)

GUERRERO

VAN “ARDILLOS” POR PRESUNTOS “ROJOS” EN AYOTZINAPA

Dos grupos de la organización delictiva Los Ardillos intentaron hace 20 días irrumpir en la escuela normal rural “Raúl Isidro Burgos”, de Ayotzinapa, Guerrero, con el propósito de levantar a cuatro estudiantes (uno de primer ingreso y tres de cuarto grado), a quienes identifican como miembros de la banda de Los Rojos. El asalto fue impedido por policías comunitarios y, ante el acontecimiento, un condiscípulo de Omar Vázquez Arellano, sobreviviente de la noche de Iguala y vocero del Comité Estudiantil de la escuela, llamó a éste por teléfono el 21 de octubre para expresarle su preocupación por que se conozca el hecho y afecte la imagen del movimiento en torno a los 43 normalistas desaparecidos hace más de un año en Iguala. (MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 6, CARLOS MARÍN)

APENAS LLEGAN Y YA LOS AMENAZARON; DENUNCIA DE ALCALDES PERREDISTAS

La mayoría de los 26 alcaldes de extracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha recibido amenazas y extorsiones por parte de integrantes de la delincuencia organizada, denunció Pablo Higuera Fuentes, coordinador de presidentes municipales del sol azteca en Guerrero. Añadió que en los más de 35 días que los municipios llevan en funciones, casi todos han sufrido presiones del crimen organizado, por lo que urgió a una reunión con Héctor Astudillo, gobernador en la entidad, con el fin de poner en marcha estrategias de seguridad cuanto antes. (EXCÉLSIOR, TODO MÉXICO, P. 36, ÁNGEL GALEANA)

NUEVO LEÓN

ADVIERTE EL “BRONCO” CASTIGO POR APOYO AL PRI

Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, gobernador de Nuevo León, advirtió que su gobierno está integrando la investigación por los desvíos de la administración de Rodrigo Medina de la Cruz, ex mandatario estatal, para promover al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones del 7 de junio pasado. Luego de publicarse que Medina de la Cruz firmó un contrato para pagar con fondos públicos al menos 32 millones de pesos a un estratega electoral para posicionar al PRI y, de paso, promoverse a sí mismo como un “líder de gran visión”, Rodríguez Calderón afirmó que la contratación es un despilfarro que se irá demostrando ante la autoridad competente. (REFORMA, NACIONAL, P. 20, ÁNGEL CHARLES)

TABASCO

NÚÑEZ JIMÉNEZ PROMETE SANCIONES

Arturo Núñez Jiménez, gobernador de Tabasco, prometió, durante su tercer informe de gobierno, más aprehensiones de ex funcionarios ligados al caso de desfalco de Andrés Granier, ex mandatario estatal.

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

Por otra parte, en entrevista, Núñez Jiménez, aseguró que pese a que su convicción política está ligada al Partido de la Revolución Democrática (PRD), su relación con Enrique Peña Nieto, presidente de México, es de institucionalidad ya que comparte con él responsabilidades. (REFORMA, NACIONAL, P. 20, CARLOS MARÍ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 38, RAFAEL GAMBOA)

SE BRINCAN EVALUACIÓN ÓRGANOS OFICIALES; INCUMPLEN DIPUTADOS REVISIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS

Del gasto que ejercen los ramos autónomos del país, que incluye a los poderes Legislativo y Judicial, 97% se realiza en la opacidad, ya que no se sabe si es aplicado correctamente. De acuerdo con especialistas, el problema de opacidad en los ramos autónomos se genera porque éstos no presentan sus indicadores de resultados ni su medición de desempeño ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). “Las mejores prácticas de transparencia nos dicen claramente que todos los ramos, sin importar si son autónomos, deberían someterse a una evaluación y así determinar si son o no efectivos. Son muchos recursos públicos que se están gastando sin saber si son eficientes o no”, aseguró Diego de la Mora, director del área de presupuesto de Fundar. Aunque utilizan dinero público, diputados, senadores, el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) entre otros, no emplean ninguno de los indicadores oficiales para medir el desempeño de su gasto. Para este año, todos los organismos autónomos tienen 69 programas presupuestarios que, en conjunto, suman recursos públicos por 87 mil 192 millones de pesos. Sin embargo únicamente tres mil 42 millones de pesos, 3% del total, están evaluados por la SHCP y su desempeño e impacto en los ciudadanos es analizado. En tanto, la Cámara de Diputados ha incumplido de manera reiterada en las cuatro últimas legislaturas con dictaminar y poner a consideración del Pleno la aprobación de las cuentas públicas de siete de los 12 años de las administraciones de Vicente Fox y Felipe Calderón, así como el primer año de Enrique Peña Nieto. Las cuentas públicas que no han sido dictaminadas corresponden a los años 2003, 2004, 2005 y 2006, durante el mandato de Fox; así como las de 2010, 2011, 2012, que corresponden a la administración de Calderón, y 2013, ya durante la gestión de Peña Nieto. Dentro de las cuentas públicas que no han sido dictaminadas y aprobadas por el Pleno, incumpliendo con ello con lo que estipula la Constitución, están obras millonarias sobre las que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó irregularidades, como la Biblioteca México “José Vasconcelos” y la Estela de Luz. La omisión, de acuerdo con fuentes de la Cámara de Diputados, ha sido para evitar el costo político que tendría evidenciar irregularidades cometidas en el ejercicio del gasto. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 3, GONZALO SOTO Y ROLANDO HERRERA)

EXHORTAN A REORIENTAR PRESUPUESTO DE EGRESOS

Jesús Zambrano Grijalva, presidente de la Cámara de Diputados, pidió reorientar la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2016, que se discutirá esta semana en el Pleno. Aseguró que de acuerdo con algunos especialistas en materia económica, en los momentos de desaceleración, como los que se viven, debe haber inversión en infraestructura, fondos productivos y no en gasto corriente, monto que tiene un incremento de 54 mil millones de pesos. Por ello, el perredista pidió sensibilidad y voluntad política del gobierno federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, para que el presupuesto sea una palanca que impulse el crecimiento económico. Por su parte, Francisco Martínez Neri, líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro, aseguró que su bancada no comparte la orientación económica de las últimas décadas, la cual ha sido ineficaz contra las desigualdades en el país. Dijo que el PRD participará de manera franca y con argumentos para

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

mejorar tanto el decreto como los recursos incluidos en el proyecto del Ejecutivo para 2016. Subrayó que las áreas relevantes para su grupo parlamentario son varias, entre ellas la recuperación de la inversión en infraestructura. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, SUZZETE ALCÁNTARA)

VIGILARÁN LUJOS DE AVIÓN PRESIDENCIAL

Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), anunció que sus diputados federales acudirán a grabar todos los lujos que tiene el nuevo avión presidencial que tuvo un costo de siete mil 500 millones de pesos y que llegará el próximo 18 de diciembre a México. “La aeronave del pequeño faraón, acomplejado y corrupto de Peña es para 280 pasajeros, 25 metros de ancho por 70 de largo. Como no entra fue ampliado el hangar presidencial, lo cual costará mil millones de pesos, y si se agrega el mantenimiento, la operación, serán 10 mil millones de pesos lo que equivale a 100 años del presupuesto de San Salvador Huixcolotla”, aseguró durante una gira de trabajo por Puebla. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, STAFF)

VISITA DE CASTRO IMPULSA EL PROGRESO: BELTRONES

Manlio Fabio Beltrones, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), consideró que la primera visita de Estado a México de Raúl Castro, presidente de Cuba, refrendó la amistad histórica que existe entre dos pueblos hermanos y es un gran paso en la construcción de un futuro de progreso. Al evaluar el encuentro que sostuvo el presidente Enrique Peña Nieto con el mandatario cubano en Mérida, Yucatán, Beltrones destacó que esta visita culmina el relanzamiento de la relación con la isla promovido por el Ejecutivo desde su primer encuentro con Castro en 2013, en un esfuerzo diplomático renovado y constructivo para recuperar una cercanía estratégica que nunca debió perderse. Aseguró que dentro del PRI se ve con optimismo esta nueva etapa en la relación bilateral de México y Cuba, la cual augura buenas noticias para el desarrollo de la región caribeña y responde al profundo afecto que se tienen ambos pueblos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, ALBERTO MORALES)

PREPARA FEPADE SEMINARIO SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) llevará a cabo el seminario internacional “Violencia Política contra las mujeres en América Latina” del 11 al 13 de noviembre. El curso se realizará en el Auditorio Héctor Fix Zamudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (REFORMA, NACIONAL, P. 19, STAFF)

PIDE EL INAI AL ARCHIVO GENERAL ENTREGAR UN EXPEDIENTE SOBRE EL 68

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó al Archivo General de la Nación dar a conocer la versión pública del expediente de Áyax Segura Garrido, ex líder del movimiento estudiantil de 1968 e infiltrado del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Segura Garrido fue líder del Consejo Nacional de Huelga y ha sido señalado como un infiltrado del gobierno mexicano en el movimiento estudiantil de 1968, cuyas acciones formaron parte de la estrategia oficial. El Archivo, en respuesta, entregó copia certificada de la versión pública Segura Garrido Áyax, constituida por un total de 155 fojas en la que se testaron (borraron) datos confidenciales. El ciudadano que solicitó la copia del expediente interpuso un recurso de revisión ante el INAI, el cual fue turnado al comisionado Joel Salas Suárez, en el que manifestó su inconformidad por la modalidad de entrega de la información. En el análisis del caso, el comisionado Salas determinó que el Archivo no

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

acreditó un impedimento justificado para entregar sólo copias certificadas; estableció que el acceso a este tipo de documentos históricos procede de acuerdo a la Ley Federal de Transparencia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

PIDEN A PEÑA NIETO RECONOCER AL COMITÉ DE VÍCTIMAS

Las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República pidieron a Enrique Peña Nieto, presidente de México, declarar a la brevedad el reconocimiento de la competencia del Comité contra la Desaparición Forzada. La intención es que se puedan recibir y examinar las comunicaciones presentadas por personas que se encuentren bajo su jurisdicción o en nombre de ellas, que argumenten ser víctimas de violaciones por el Estado mexicano. En un punto de acuerdo firmado por Laura Rojas y Angélica de la Peña, senadoras del PAN y PRD, respectivamente, se asegura que la adopción de este instrumento representa un paso importante para la comunidad internacional, ya que se busca poner fin a esta práctica que constituye una violación simultánea de varios derechos humanos. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, CLAUDIA GUERRERO)

EL PAÍS REQUIERE DE UNA REFORMA URBANA: ROBLES BERLANGA

Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), señaló que revertir el desorden estructural urbano es un gran reto, ya que por muchos años “hemos construido ciudades fragmentadas, con polos de riqueza y al mismo tiempo gente que vive en condiciones de pobreza, y eso polariza, genera encono, resentimiento, violencia, y todo eso lo tenemos que reconstruir”. En entrevista, la funcionaria reconoce que tiene una importante labor al frente de la dependencia que por muchos años se dedicó al reparto agrario y ahora habla del objetivo de obtener resultados a través de “la gran reforma urbana”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 22, JULIÁN SÁNCHEZ)

EN IGUALA, SIN ATENDER, 26 OBSERVACIONES: CNDH

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) informó que ninguna de las 26 observaciones hechas a la Procuraduría General de la República (PGR) sobre el caso Iguala ha sido atendida en su totalidad. Tras un análisis sobre la respuesta de la PGR en torno a las observaciones y propuestas formuladas por la Comisión en el documento “Estado de la investigación del caso Iguala”, el organismo consideró que ninguna de ellas “se encuentra atendida en su integridad”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 36, PIERRE MARC RENÉ Y DORIS GÓMORA)

FALTAN POLÍTICAS CONTRA FEMINICIDIOS: PRD

En el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora en noviembre, Daniel Ordóñez Hernández, diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), hizo un llamado a los distintos niveles de gobierno a implementar políticas públicas más eficaces para frenar la creciente violencia contra las mujeres. El legislador federal expresó particularmente su preocupación por el aumento de los feminicidios, como parte de este fenómeno de violencia, en todo el territorio nacional. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, REDACCIÓN)

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

UN BLOQUE UNIDO DE LA IZQUIERDA PUEDE GANAR EN 2018: ESPINO

Manuel Espino Barrientos, ex dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN) y diputado por Movimiento Ciudadano (MC), consideró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) llegará debilitado a la sucesión presidencial de 2018, y sólo un bloque opositor de izquierda podría consolidar la alternancia en el poder. “La izquierda está divorciada y Andrés Manuel López Obrador solo no gana; se necesita un reencuentro. El PAN está tronado, no tiene ninguna, ni remotamente, posibilidad de capitalizar el debilitamiento del presidencialismo”, evaluó. En entrevista, expuso que el presidente Enrique Peña Nieto llega debilitado a la mitad del mandato, en contraste con otros sexenios, cuando los titulares del Ejecutivo tenían más control e imponían a candidatos. “El Presidente es ahora el peor evaluado de todos y la de julio pasado es la elección más desafortunada para el PRI; rumbo a 2018 ese partido sabe que no tiene el prestigio, la credibilidad y la fuerza del Ejecutivo que se necesita”, señaló. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

EL INTERÉS DE LOS LEGISLADORES POR REGULAR INTERNET TIENE FINES ELECTORALES: ESPECIALISTA

En México las regulaciones en materia de Internet aún están en un “hoyo negro” en diversos ámbitos. Se requieren modificaciones a las leyes en materia de derecho comercial y civil, y sólo en última instancia en lo penal, aseguró el especialista Gilberto Santa Rita. Desafortunadamente, dijo, en el Congreso perciben que entrar en este último punto es políticamente más rentable, aunque existan otras prioridades. Entrevistado sobre la situación que hay en México en relación con los derechos digitales, Santa Rita puso un ejemplo: “Si gano una apuesta, no sé dónde cobrarla, o si me meto en un problema con una transacción bancaria, no sé a qué tribunal acudir ni qué rama del derecho se aplica. Habría que revisar prácticamente toda la regulación de movimientos de dinero por Internet, incluido lo que tiene que ver con el derecho fiscal y lo relacionado con el pago de impuestos o bien sobre las operaciones bursátiles”. Indicó que de lo que se ha conocido sobre las iniciativas en la materia en el Congreso, la única pretensión es reformar el derecho penal con el objetivo de endurecer los castigos a quienes violenten estas disposiciones. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ALONSO URRUTIA)

RÉPLICA/ PRECISAN EX PRESIDENTES

Andrés Pastrana y Tuto Quiroga, presidentes de Colombia y Bolivia, respectivamente, en una réplica enviada al diario Reforma señalan que: “Hemos leído con asombro la columna Templo Mayor publicada el día 7 de noviembre en su prestigioso diario. “Al respecto queremos hacer la siguiente precisión. El pasado jueves, en el marco del Atlantic Energy Forum, el ex presidente Felipe Calderón fue el orador principal en la cena que tuvimos los asistentes a este importante evento. “En el marco de la misma, varios de los ex presidentes presentes le pedimos al ex presidente Calderón que se quedara un momento con nosotros para evaluar de qué manera podríamos apoyar el proceso electoral de Venezuela del próximo 6 de diciembre. Es de anotar que los tres hemos estado este año en ese país apoyando la democracia y la liberación de los presos políticos. “El ex presidente Calderón estuvo reunido con nosotros, nos dio su punto de vista y nos dijo que se retiraba a descansar. “En ningún momento se quedó dormido como dice la nota y mucho menos que fue sacado por sus escoltas, eso es absolutamente falso. Agradezco la atención recibida a esta carta y su publicación”. (REFORMA, NACIONAL, ANDRÉS PASTRANA Y TUTO QUIROGA)

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA/ ¿Y LOS MINISTROS PARA CUÁNDO?

En la columna se menciona: “Este lunes se cumplen seis días de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación envió al Presidente de la República la carta en la que le informa el fin de la gestión de la ministra Olga Sánchez Cordero y el ministro Juan Silva Meza y en el Senado hay gran inquietud ante el hecho de que las listas con las dos ternas de los aspirantes a ocupar los lugares de los ministros salientes siguen aún sin llegar a ese órgano legislativo, pese a que doña Olga y don Juan dejarán la Corte el próximo día 30. “Senadores temen que las listas se estén retrasando con el fin de impedir un debate largo o el torpedeo a los designados. Hasta ahora se han mencionado con insistencia los nombres de tres mujeres que estarían en las ternas con el fin de guardar el equilibrio y garantizar la equidad de género. La magistrada Martha Hernández Álvarez, consejera de la Judicatura y especialista en materia penal, con 25 años de carrera en el Poder Judicial; y las magistradas María del Carmen Alanís y Yazmín Esquivel, expertas en asuntos electorales y en asuntos administrativos, respectivamente. Sobre los hombres que integrarían las ternas aún no hay luz”. Posteriormente, en el apartado “La visita de Beltrones a Moreno Peña”, se comenta: “El presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, acudió ayer a la casa del ex gobernador de Colima Fernando Moreno Peña. El ex mandatario se recupera tras ser baleado el pasado 12 de octubre, en la capital colimense. Don Manlio viajó a esa entidad a la toma de protesta de Rogelio Rueda como presidente estatal del PRI en Colima, entidad que por cierto, verá elecciones de nueva cuenta luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echó abajo la elección en la que ganaba por la mínima diferencia el priísta Ignacio Peralta. Moreno Peña acudió también a la unción de Rogelio Rueda, quien fue compañero de Beltrones en la antepasada legislatura en el Senado. Ambos ahora tendrán que sacar adelante la elección extraordinaria del 17 de enero, contra el panista Jorge Luis Preciado. La visita de Beltrones a la casa de Moreno Peña, con el fin de saludarlo, manda una clara señal de apoyo, luego de las especulaciones sobre los motivos del ataque al ex gobernador”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

FRENTES POLÍTICOS/ SE ACABÓ

Con mano dura se maneja José Antonio Meade Kuribreña, secretario de Desarrollo Social. Advirtió que no se permitirá el uso para fines electorales el apoyo que brinda el gobierno federal a los afectados por el huracán Patricia en Colima. Buena decisión la del secretario. No se debe repetir la historia. Justamente de la Secretaría de Desarrollo Social, a nivel local, salieron los apoyos para el candidato priísta Ignacio Peralta, delitos de los que escaparon Rigoberto Salazar Velasco y el entonces gobernador Mario Anguiano. Erradicar esos vicios arraigados es uno de los objetivos de Meade. A temblar los que se sentían intocables. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 11, REDACCIÓN)

SIGNOS VITALES/ ¿LA MALDICIÓN DE LOS PINOS?/ ALBERTO AGUIRRE

Eduardo Medina-Mora Icaza nunca calculó el costo político que pagaría por convertirse en ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Entre integrantes de la Comisión de Justicia de la Cámara alta cuentan que a mediados de enero pasado, el ex embajador de México ante Estados Unidos —quien había regresado a México desde finales del 2014— solicitó audiencia en Los Pinos, pero canceló sus vacaciones para realizar una primera ronda de auscultaciones. Desalentado por esas opiniones y sin el respaldo de la bancada panista, Medina-Mora habría ofrecido declinar a sus aspiraciones, por el desgaste a su reputación, pero sobre todo —argumentó— para frenar las críticas a la investidura presidencial. Una llamada a Emilio Gamboa le dio certeza de que tendría el

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

quórum y los votos necesarios para lograr el cargo. Aun antes, contar con la bendición de Los Pinos para un órgano autónomo era un hándicap. Allí está el antecedente del mexiquense Eugenio Monterrey Chepov, quien llegó al INAI pero no pudo alcanzar la presidencia... justo por ser el favorito de Presidencia. Y también queda para este oprobioso récord los casos de Sergio Alcocer y Francisco Bolívar Zapata, señalados como “candidatos oficiales” a la rectoría de la UNAM. (...) A final de cuentas, la UNAM no resultó un botín político. ¿Y la SCJN? El retiro voluntario de Raúl Cervantes de la carrera por las dos vacantes en el Pleno de ministros también podría ser interpretado como un signo de debilidad de Los Pinos, pero también como un acto de prudencia en un momento crucial, pues está en ciernes el redireccionamiento del sexenio. Del peñismo —aseguran en Los Pinos— será un rasgo distintivo la acción afirmativa. Y una muestra contundente sería la llegada de dos mujeres al Máximo Tribunal. ¿El Ejecutivo propondrá ternas de juristas, por género? Tirios y troyanos consideran que esa sería la peor opción, pero en cualquier caso ya están enfiladas la magistrada electoral María del Carmen Alanis Figueroa y la académica Ana Laura Magaloni Kepler, aunque en el ámbito judicial mencionan con insistencia a Manuel Luciano Hallivis Pelayo, actual presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 45, ALBERTO AGUIRRE)

DILEMAS SOBRE REGISTRO DEL PT Y PH/ MARCO ANTONIO BAÑOS

El viernes pasado, el Consejo General del INE resolvió por segunda ocasión la pérdida de registro de los partidos Humanista y del Trabajo, toda vez que no alcanzaron en la elección federal de este año al menos 3% de la votación válida emitida, umbral que en las últimas contiendas federales era de 2% pero que la reforma constitucional y legal que se concretó el año pasado decidió aumentar a 3% por acuerdo de las principales fuerzas políticas representadas en el Congreso. La decisión asumida por el Consejo no fue unánime, porque cuatro de los 11 integrantes con derecho a voto consideramos que antes de retirar el registro debíamos tener cifras definitivas respecto a la votación del Distrito 01 de Aguascalientes, el cual fue anulado y por ello está por celebrar una elección extraordinaria para completar la Cámara de Diputados que tiene vacante esa curul más otra de representación proporcional. En la elección federal del 2015 se disputaron 300 diputaciones de mayoría relativa; el Partido Humanista obtuvo 2.1% del total de votos que se depositaron en las urnas y el Partido del Trabajo 2.84 por ciento. Esos porcentajes no cambian significativamente después de que se anuló el distrito de Aguascalientes, pero al convocarse a una elección extraordinaria, las cifras para calcular la pérdida de registro no están completas todavía. En ese Distrito 01 de Aguascalientes habían participado 107,000 ciudadanas y ciudadanos, quienes podrán acudir nuevamente a las urnas en unas semanas más y refrendar el voto que habían emitido o cambiarlo. (...) No es una decisión definitiva porque nuevamente es revisable por el Tribunal Electoral, pero se trata de una visión que tiene también méritos y una base argumental razonable, aunque yo coincidí con otra visión, porque al igual que las y los consejeros que fuimos minoría, creo que tienen derecho los votantes de todos los distritos a ser tomados en cuenta respecto de qué partido permanece o no. La elección 2015 tuvo 10 partidos políticos compitiendo. Ninguno obtuvo menos de 2% de votos que en el 2012 era suficiente para conservar el registro, lo que significa que ninguno habría perdido ese registro si el Congreso y los partidos en él representados no hubieran decidido incrementar a 3% la votación mínima para seguir. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 47, MARCO ANTONIO BAÑOS)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

La primera lectura del 3 Informe del Gobernador Arturo Núñez Jiménez, quien contó con la presencia del representante presidencial y secretario de Educación, Aurelio Nuño, es que en su gobierno el diálogo y consenso permiten la cohabitación sin importar decibeles discursivos con los partidos políticos y 17 alcaldes, 35 diputados locales, seis federales y tres senadores de la República. El integrante de la defensa legal del ex aspirante presidencial de la Coalición por el bien de todos (2000-2006) Arturo Núñez, saludó los resultados de la pasada contienda intermedia que concentró la atención en el municipio de El Centro, donde resultó electo después de un litigio ante el TEPJF, Gerardo Gaudiano Rovirosa, a quien la militancia perredista ya perfila como puntero en la elección para gobernador del 2018, junto con él el secretario de Gobierno, César Raúl Ojeda Zubieta y el senador Fernando Canabal. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 4; LA PRENSA, NACIONAL, P. 8, FEDERICO LA MONT)